



ACTA N° 05/10

REUNIÓN DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2010 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, los Consejeros Dr. Santiago Otamendi y Dra. Liliana Blasi, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe de Presidencia

2) Informe de Secretaria

- **Bicentenario**
- **Actuaciones N° 13658/10 y 14077/10:** s/ designación de representantes del Ministerio Público Fiscal.
- **Expte. CFI-010/10:** s/ Programa "Justicia en las Escuelas". Se invito a participar a los jueces.
- **Convocatoria para la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.** Varios que respondieron a la solicitud.
- **Expte. CFI-110/10:** s/ Programa Adultos 2000 en el Poder Judicial. Reunión con el Dr. Torres del TSJ.
- **Actuación N° 29092/09:** s/ Acta Acuerdo complementaria del Convenio Marco celebrado entre el Consejo de la Magistratura y el Colegio Público de Abogados.

A. Asuntos en Trámite

A.1 Actuación N° 8346/10: Informe Comisión para la implementación de Políticas Penitenciarias s/ transferencia de los juzgados Nacionales de Ejecución Penal a la Ciudad de Buenos Aires.

A.2 Actuación N° 9352/10: Convenio Marco de Colaboración y Asistencia entre la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Consejo de la Magistratura. Nuevo dictamen.

A.3 Expte. -105/10-0: s/ Proyecto de Investigación sobre el Acceso a la Justicia en la Ciudad de Buenos Aires: respuesta de la Administración.

B. Asuntos Ingresados

B.1 Actuación N° 7371/10: s/ solicitud de la Presidencia de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas (ampliación de planta –cargo de secretario privado-, para cada uno de los jueces de Cámara y de la Secretaría General)

B.2 Memo DIEP N° 8/10: s/ propuesta de "Taller Práctica y su rol Profesional" para el Cuerpo de Mediadores de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. A cargo del Dr. Carlos Erlich, a fin de que se desarrolle en el segundo semestre del año en curso.

B.3 Actuación N° 15271/10: s/ invitación a coorganizar junto con el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público Fiscal la Jornada sobre "Transferencia de competencias Civiles y Comerciales Nacionales a la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", que se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2010.

C. Políticas Penitenciarias: informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo

C.1 Informe s/ Jornada presentación Institucional del Patronato de Liberados del Poder Judicial.

C.2 S/ reunión de Políticas Penitenciarias.

3. Informe del Secretario del Plan Estratégico, Dr. Juan José Pi de la Serra

4. Informe de la Dirección de Política Judicial

4.1 Actuación N° 4337/09: s/ Pago a Perito Lic. Fortunato. Ampliación de informe.

4.2 Informe sobre las oficinas de Acceso a la Justicia e Información Judicial.

4.3 Reconocimiento de título profesional afín -Actuario-.

4.4 Solicitud de viáticos de la Dra. Susana Velázquez, para participar en el “VII Encuentro de Responsables del Área de Medicación de los Poderes Judiciales Provinciales” que se llevará a cabo los días 1 y 2 de julio del corriente en la Ciudad de San Francisco del Valle de Catamarca.

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; la Dra. Paula Spahr, Secretaria Letrada de la Dra. Liliana Blasi; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica, la Dra. Milena Ricci, Titular de la Oficina de Investigaciones y Proyectos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, asesores de la Dirección de Política Judicial, asesores de los Sres. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Con relación al **punto 1** del Orden del día, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, hace saber que el informe de Presidencia será rápido, dado que hay miembros de la Comisión que deben retirarse por compromisos de agenda.

Informa que en el día de ayer se ha llevado a cabo la reunión del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, en la cual se han aprobado temas importantes como reglamentación del Estatuto y la organización de dos reuniones. Una de ellas en la provincia de Salta en el mes de agosto, y la segunda en la provincia de Chubut en el mes de noviembre.

Siguiendo con el informe de Presidencia, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, cede la palabra a los Sres. Consejeros integrantes de la Comisión para que informen lo que crean necesario.

En este sentido la Sra. Consejera, Dra. Liliana Blasi, hace saber que se encuentra prácticamente lista la revista del Consejo de la Magistratura. Al respecto el Jefe de la Oficina de Prensa, Lic. Martín Borgna, hace entrega del borrador de diseño de la misma y explica que a fin de esta semana se pedirán las notas que se publicarán.

El Secretario del Centro de Planificación Estratégica, Dr. Juan José Pi de la Serra, hace saber que el diseño de la misma concuerda con lo previsto en el Manual de Identidad Visual.

En el mismo sentido, la Dra. Milena Ricci, informa que en el día de la fecha se entregará todo lo relacionado a mediaciones para que sea publicado en la Revista, de acuerdo a lo que se había acordado en la reunión anterior.

Por otro lado, el Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, informa que se ha llevado a cabo una reunión con Jueces del fuero Penal, Contreventional y de Faltas, con el fin de trabajar sobre un instructivo para el mencionado fuero. En este sentido, hace saber que una vez que se encuentre finalizado el borrador se remitirá al Centro de Planificación Estratégica y a la Dirección de Política Judicial, con el objetivo de trabajar el tema desde el programa de planificación que ambas áreas trabajan en forma conjunta.

Con relación al **punto 2** del Orden del Día, la Dra. Lousteau, hace saber que se han solicitado dos mil (2.000) pins alusivos al Bicentenario, para que sean entregados con el recibo de sueldo del mes junio, el cual se entrega en el mes de julio, con el objetivo de que los mismos sean recibidos antes del 9 de julio. Asimismo, explica que dicha cantidad se ha solicitado teniendo en cuenta el personal del Consejo de la Magistratura y de la Jurisdicción. Los Sres. Consejeros solicitan que se averigüe sobre la posibilidad de pedir cuatro mil (4.000) y así poder entregarlos también en el Ministerio Público y en el Tribunal Superior de Justicia.

La Dra. Lousteau informa que se está evaluando con la Dirección de Factor Humano la posibilidad de que dependa de ellos la conformación del Coro permanente del Poder Judicial.



Por otro lado, la Dra. María Lousteau, informa que han llegado a las unidades de los Sres. Consejeros integrantes de esta Comisión, una invitación para participar de la "15th IAP Conference 2010" de la Asociación Internacional de Procuradores, que se llevará a cabo en la ciudad de La Haya entre los días 5 y 9 de septiembre. En este sentido consulta a los Sres. Consejeros si quieren solicitar los viáticos en forma conjunta o por separado.

El Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, explica que para esa fecha el se encontrará en Londres, por lo cual se acercará pero no solicitará más viáticos.

Los Sres. Consejeros resuelven tramitar dichos viáticos directamente y no a través de la Comisión.

Por otro lado, con relación a las actuaciones N° 13685/10 y 14077/10, informa que el Fiscal General, Dr. Germán Garavano ha designado a la Dra. Ivana Centanaro, titular de la Secretaría Judicial de Garantías y Derechos de la Población Vulnerable, y al Dr. Paulo Gaspani, Secretariode Cámara de la misma Secretaría como representantes del mencionado Ministerio para participar de las reuniones de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias. Asimismo informa que ha dispuesto que la Dra. Ivana Centanaro concorra en representación de ese Ministerio a la Jornada de presentación institucional del Patronato de Liberados del Poder Judicial de la Ciudad.

Siguiendo con el informe de Secretaría, hace saber, con relación al Expediente CFI- 010/10 sobre el Programa "Justicia en las Escuelas", que se ha invitado a través del correo electrónico a los Jueces del fuero Penal, Contravencional y de Faltas a participar de las visitas a las escuelas que ha organizado la Fiscalía General con el Ministerio de Educación. En este sentido informa que sólo dos jueces han aceptado la invitación.

El Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, solicita que la invitación se curse nuevamente en papel, toda vez que los correos electrónicos no siempre son leídos y tiene entendido que hay más jueces interesados en participar de las mencionadas visitas.

Por otro lado, con relación a la convocatoria de personal para la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, hace saber que sólo dos personas de las que han contestado prestan funciones en el Consejo de la Magistratura. Asimismo hace saber que, de acuerdo a los compromisos asumidos por este Consejo a través del Acta Acuerdo sobre mediaciones, será necesario dotar a la mencionada oficina, no sólo de mayor cantidad de personal, sino también de computadoras, líneas telefónicas y celulares, entre otras cosas que seguramente necesitan.

En virtud de esto los Sres. Consejeros solicitan que la mencionada oficina envíe a la Secretaría una nota especificando todos los requisitos que estarían necesitando para poder asumir de manera eficiente lo acordado en el Acuerdo.

Con relación al Expediente CFI-110/10 sobre el Programa "Adultos 2000 en el Poder Judicial" informa que se reunirán con el Dr. Rubén Torres, Administrador del Tribunal Superior de Justicia. Asimismo informa que tendrán reuniones con la Dirección de Factor Humano del Consejo de la Magistratura y con las áreas de Recursos Humanos del Ministerio Público.

Por otro lado, con relación a la Actuación N° 29092/09 sobre el Acta Acuerdo Complementaria del Convenio Marco con el Colegio Público de Abogados, informa que, en virtud de la observación realizada por el Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, sobre la responsabilidad de los mediadores, se están realizando conversaciones con el Colegio Público de Abogados a fin de llegar a un acuerdo.

Con relación al **punto A.1** del Orden del Día, le cede la palabra al Dr. Pablo Corbo, quien hizo entrega del informe sobre transferencia de competencias de ejecución penal a la Ciudad, en miras a la reunión pendiente con los Jueces Nacionales de Ejecución. Asimismo recordó que este tema puede vincularse con tres aristas que cualitativamente serían superadoras del Poder Judicial local por sobre el actual funcionamiento de la Justicia Nacional de Ejecución Penal, como son la oralidad, el Patronato de Liberados y la posibilidad de pensar y diseñar mecanismos de mediación para esta etapa, así como la trascendencia de pensar estratégicamente este tema en vista a las inminentes competencias que seguirán siendo transferidas a la ciudad.

Con relación al **punto A.2** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión informa que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto de Convenio con el tribunal Superior de Justicia. Los Sres. Consejeros solicitan que se redacte el dictamen para que el mismo sea elevado al Plenario para su tratamiento.

Con relación al **punto A.3** del Orden del Día, informa que se le ha solicitado al Administrador General, Dr. Pablo Casas, que informe sobre la existencia de partidas presupuestarias para hacer frente a los gastos que la investigación requiere. Al respecto el Dr. Pablo Casas ha informado que existen partidas presupuestarias para financiar la investigación, y sugiere que a los Sres. Consejeros que se evalúe la posibilidad de invitar al Tribunal Superior de Justicia y al Ministerio Público a participar de la investigación y a co-financiar la misma.

Los Sres. Consejeros resuelven que el pre test lo realice el Consejo de la Magistratura y una vez finalizado el mismo se cursen invitaciones a los organismos mencionados invitándolos a participar y a cofinanciar el estudio final, dado que, por un lado es conveniente invitarlos a participar teniendo una parte de la investigación hecha, y por otro lado la etapa final es la que requiere un gasto mayor.

Fuera del Orden del Día, la Dra. María Lousteau, informa que la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas, mediante una Resolución de Presidencia, se ha expedido sobre la inminente reglamentación de la Secretaría de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones.

Asimismo explica que mediante la Resolución del Consejo de la Magistratura que aprobó el reglamento de la Secretaría y del Patronato de Liberados, se invitaba a todas las partes involucradas a participar de una mesa de trabajo para poder determinar las funciones de cada una de las tres oficinas. Explica que de estas reuniones ha participado el Dr. Sergio Delgado, en representación de la Cámara, y el Dr. Luis Cevasco, en representación de la Fiscalía General.

Al respecto el Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, expresa que, si dichas reuniones se dan en el marco de la resolución mencionada, sería conveniente enviar una nota a la Cámara citando dicha resolución y de esta manera formalizar las reuniones.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo en la redacción de una nota que reúna todo lo actuado hasta el momento, dado que el contenido de la Acordada estaría dando a entender que no está al tanto de la realización de dichas reuniones.

Al respecto el Dr. Pablo Corbo expresa que sería necesaria la representación de Jueces de Primera Instancia. El Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, propone que entre la Asociación y el Colegio se elija un juez representante.

Los Sres. Consejeros resuelven que una vez organizado el recorrido y el funcionamiento del Patronato de Liberados, se invite a través de la idea propuesta por el Dr. Santiago Otamendi, a los jueces de primera instancia a participar. Asimismo solicitan que en la reunión de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, que se llevará a cabo el próximo viernes se haga saber esto a los presentes.

Con relación al **punto B.1** del Orden del Día, informa que la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas, ha solicitado la ampliación de la planta. Explica que, por el incremento de trabajo que se ha dado en el último año solicitan un secretario privado para cada Juez de Cámara. Asimismo, hace saber que dicha solicitud ha ingresado a la Comisión de Administración Financiera, la cual ha solicitado a esta Comisión que opine sobre la viabilidad de la misma.

El Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, sugiere que la Dirección de Política Judicial realice un informe que refleje el incremento de trabajo al cual hace referencia la Cámara.

Al respecto, la Sra. Consejera, Dra. Liliana Blasi, informa que a la comisión de Selección ha llegado un pedido similar del fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Los Sres. Consejeros concuerdan en la necesidad de que estos temas sean tratados en forma conjunta por las tres comisiones, dado que cada una de ellas tiene competencia. En el caso de esta Comisión se debe realizar un informe técnico. En este sentido, resuelven solicitar a la Dirección de Política Judicial que realice un análisis sobre la solicitud que se encuentra en esta Comisión, y solicitar a la Comisión de Selección que remita la solicitud realizada por el fuero Contencioso Administrativo y Tributario.



Con relación al **punto B.2** del Orden del Día, informa que se ha solicitado la renovación del Taller “Práctica y rol Profesional” para el Cuerpo de Mediadores de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. En este sentido, la Dra. Milena Ricci explica que el mismo se ha llevado cabo durante el año pasado.

Los Sres. Consejeros solicitan que la misma sea girada al Centro de Formación Judicial con el visto bueno de esta Comisión.

Con relación al **punto B.3** del Orden del Día, informa que el Fiscal General, Dr. Germán Garavano, ha enviado una nota mediante la cual invita a este Consejo a co organizar junto con el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General la Jornada sobre “Transferencia de Competencias Civiles y Comerciales Nacionales a la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Asimismo solicita que se designe un funcionario para coordinar las actividades.

El Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, propone a la Dra. María Lousteau para que sea designada a tales fines. Los Sres. Consejeros están de acuerdo con lo propuesto y solicitan que por Presidencia de la Comisión se le notifique al Fiscal General lo resuelto.

Con relación al **punto C.1** del Orden del Día, el Dr. Pablo Corbo, con relación a la Jornada de Presentación Institucional del Patronato de Liberados, hace entrega del informe ya elevado, el cual se ha realizado utilizando como referencia la desgrabación realizada por el área de prensa del Consejo. Asimismo, destaca nuevamente el elogio del Sr. Juez de la Corte Suprema de la Nación, Dr. Raúl Zaffaroni, con relación a la ubicación estratégica del Patronato en la esfera del Consejo de la Magistratura.

Con relación al **punto C.2** del Orden del Día, confirma que la reunión de Política Penitenciaria se llevará a cabo el viernes 18 de Junio a las 14: 45 hs., en el Salón plenario. Asimismo, informa que asistirán, entre otros, Magistrados de primera y segunda instancia del fuero Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad, representantes del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa, con la presidencia del Dr. Otamendi. En este sentido, hace un repaso del orden del día previsto y la idea del encuentro.

Con relación al **punto 3** del Orden del Día, el Dr. Juan José Pi de la Serra hace saber, con relación al Plan de Ciudad, que se ha realizado el pasado 1 de junio una reunión con las Instituciones en donde se ha informado sobre el temario y los disertantes de las IV Jornadas. Asimismo, informa que se han repasado las recomendaciones del Primer Plan Estratégico para poder evaluar el grado de cumplimiento del mismo. Por otro lado, se ha acordado actualizar el diagnóstico para poder construir el Segundo Plan Estratégico de la Justicia de la Ciudad. Por último, con relación a este tema, informa que se han incorporado representantes de la Universidad Di Tella, del CIPPEC y de la Universidad de San Andrés.

Por otro lado, con relación a la preparación de las IV Jornadas, informa que ya se ha reservado el salón y se han confirmado a los participantes. Asimismo hace saber los temas que serán tratados en las mismas.

Con relación al Plan del Consejo de la Magistratura, informa que se han realizado entrevistas durante los meses de marzo y abril con los jefes de proyectos. Asimismo, hace saber que durante los meses de mayo y junio prestarán colaboración para avanzar en la implementación de los diferentes programas y proyectos.

Por otro lado, con relación al programa de desarrollo estratégico de comunicación, hace entrega del Manual de Identidad Visual impreso, e informa que el mismo se está repartiendo entre los funcionarios. En este sentido, informa que se realizarán diferentes reuniones con los responsables de áreas para desarrollar las planillas necesarias de las diferentes áreas del Consejo aplicando el Manual de Identidad.

Asimismo, informa que están trabajando con la Dirección de Infraestructura y Obras en lo relacionado a la señalética.

Por otro lado, hace saber que se está por subir la nueva página de intranet, y que a pedido del Administrador General, se está trabajando en el diseño de las matrices de sellos para el Consejo y la Jurisdicción.

Con relación a la Editorial, informa que el equipo de trabajo se reúne cada quince días, y está avanzando en la definición del modelo de Editorial.

Por último, con relación al Plan de la Jurisdicción, informa que ya se han reunido con la Dirección de Política Judicial con el fin de coordinar la metodología. En este sentido, hace saber que los juzgados del fuero Contencioso Administrativo y Tributario que están participando son el 14, 1, 13, 31, 6 y la Sala II de la Cámara.

Con relación al **punto 4.1** del Orden del Día, la Dra. Milena Ricci informa que han presentado un proyecto sobre el pago de honorarios a peritos en los casos en que las personas no puedan realizarlo. Al respecto, el Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, expresa la necesidad de estudiar con mayor precisión ciertos puntos del informe. Los Sres. Consejeros están de acuerdo con el pase a estudio del proyecto presentado.

Con relación al **punto 4.2** del Orden del Día, informa que en el Anuario Estadístico del fuero Contencioso Administrativo y Tributario se han agregado las causas resueltas de los cuatro juzgados que han participado en el Plan Piloto de normalización de la carga de datos. En este sentido hace saber que la idea es seguir trabajando sobre este plan con los demás juzgados.

Con relación al **punto 4.3** del Orden del Día, informa que se ha presentado la solicitud de reconocimiento de título afín del actuario Rafael Crescenzi, y la solicitud de renovación de contrato de la Lic. Alejandra Sánchez, quienes prestan funciones en la Oficina de Información Judicial.

Los Sres. Consejeros solicitan que el pedido de título afín sea girado a la Dirección de Factor Humano y la renovación de contrato a la Comisión de Administración Financiera, ambos con el visto bueno de esta Comisión.

Con relación al **punto 4.4** del Orden del Día, informa que la Dra. Susana Velázquez, ha solicitado viáticos para concurrir al “VII Encuentro de Responsable del Área de Mediación de los Poderes Judiciales Provinciales”, el cual se llevará a cabo los días 1 y 2 de julio en la provincia de Catamarca.

Los Sres. Consejeros solicitan que el pedido sea girado a la Comisión de Administración Financiera con el visto bueno de esta Comisión.

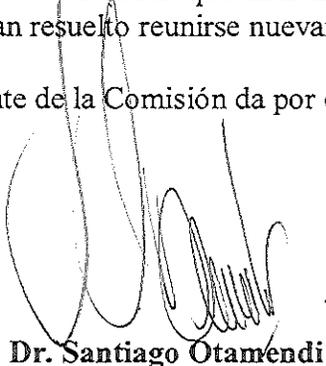
Con relación al **punto 5**, del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

Con relación al **punto 6**, del Orden del Día, hace saber que se encuentra pendiente la respuesta a la Asesora General, Dra. Laura Musa, sobre la solicitud de información de causas de desalojo donde haya menores de edad. Al respecto, informa que se está trabajando para poder determinar cual es el acceso que tiene la Asesoría al sistema Juscaba, del cual se podría extraer dicha información. En este sentido hacer saber que han mantenido reuniones con al Dirección de Informática y Tecnología y han resuelto reunirse nuevamente para avanzar en el tema.

A las 13.45 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.



Dra. Lilliana Blasi



Dr. Santiago Otamendi



Julio De Giovanni